

Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

◆ **Rodríguez: falta de fiscalización del tránsito**

EDILA LORENA SAAVEDRA.

Gracias, señor Presidente. Buenas noches a los compañeros ediles y a los integrantes de la Mesa.

(Se muestran imágenes).

Los viernes tengo el privilegio de visitar la ciudad de Rodríguez porque atiendo a pacientes en la policlínica de ASSE. Ingreso a la ciudad por Santiago Rodríguez, que es una calle de una sola vía, y en la que no es raro encontrarse con autos parados a ambas manos. Luego, tomo León Jude, que es la calle que se dirige hacia la policlínica, hago un giro a la derecha –que me cuesta, pero igual lo hago–, y es muy rara la ocasión en que no encuentre camiones pequeños estacionados por las dos manos cargando y descargando. En ese lugar, además, hay dos supermercados y una pollería, entonces, la calle queda acotada y, si viene otro vehículo de frente, se vuelve difícil circular. Hacia el fondo de esa calle está la feria de los viernes, por lo que también hay mucha gente circulando.

Por otra parte, por la misma calle de ingreso, pero viniendo desde la Ruta 45, que en ese tramo se llama Alvigini, la queja de los vecinos y de las vecinas es la alta velocidad de los vehículos que ingresan por allí. A eso se le suma que en horas de la noche, por más que esté el foco y la maceta, muchos vehículos ingresan a esa vía y muerden el cantero porque no hay una buena señalización.

En las fotos se puede ver los camiones estacionados a ambas manos de la calle; eso es lo que les mencionaba.

En la estación de servicio, si uno viene por Santiago Rodríguez y va a cargar combustible –esa foto está tomada desde mi auto– no hay un cartel que indique que en ese lugar la calle es a contramano, entonces, uno perfectamente, si no conoce la ciudad, puede salir a contramano, infringiendo una norma de tránsito. Ese cartel que indica a contramano, que sí está al ingreso de la estación de servicio, debería estar colocado en el cartel de ANCAP, o sea, hay una mala señalización de cómo se debería circular en las calles de la ciudad.

Otra queja de los vecinos es por la alta velocidad en la que se circulan los vehículos por las «cinco esquinas», donde está la Escuela 47. En síntesis, es notoria la falta de fiscalización en relación a los vehículos estacionados y a la circulación.

Me parece que la ciudad de Rodríguez necesita de una mirada más técnica para solucionar los problemas de circulación de vehículos. Sabemos que se hicieron presentes integrantes del Ejecutivo Departamental, que hubo una reunión con concejales y con ediles, y que quedaron de plantear una pronta solución a estos temas, pero lo que importa es que sepamos qué está sucediendo hoy y qué se piensa hacer para que también la Concejala Eliane Nandín y al señor Edil Víctor Carballo, que fueron quienes plantearon estas inquietudes, puedan hacer un seguimiento en los ámbitos que corresponda.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras

se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ Reinicio de las rondas rurales

En otro orden de cosas, señor Presidente, celebramos que se retomen y que se implementen las rondas rurales para llegar a zonas de difícil acceso a las distintas prestaciones que da el Estado, esbozando una idea de descentralización.

Me atrevo a sugerir, basándome en experiencias previas de las propias rondas rurales que existían antes por un programa implementado por el Ministerio de Salud Pública, que es muy importante trabajar en la coordinación y difusión de las rondas previo a la llegada a las diferentes localidades.

Por otra parte, los controles médicos que allí se hagan deberían pasar a las historias clínicas de los usuarios, o sea, que debería existir una verdadera coordinación interinstitucional y que no solo quede bajo la órbita del Ejecutivo Departamental. Además, que los datos que se recaben puedan generar nuevas actividades basadas en las necesidades de la población.

También quisiera sugerir que UCC, que fue un gran aliado en el territorio, integre esas comunidades rurales nuevas, y que el BPS, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el MIDES, el MEC puedan llegar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director Departamental de Salud, doctor Juan Atilio; al Ejecutivo Departamental, a la

Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ Día Internacional contra el Acoso Escolar

Por último, señor Presidente, hoy es el Día Internacional contra el Bullying o Acoso Escolar, me parece que no es menor mencionarlo, porque las cifras son alarmantes en nuestro país: el cuarenta y cinco por ciento de los escolares sufrió acoso, y el siete por ciento de ese cuarenta y cinco en niños tuvieron ideas de muerte. Por lo tanto, queda mucho para trabajar sobre el tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Comuna, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.